MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 18 de junio de 2014

Contratación Directa Nº 15/2014 "Adquisición de Transformador" ID Nº 278 640

Consultas y Aclaraciones N° 01

Consulta N° 1: Favor aclarar si la instalación es solo llevar y conectar el transformador en el lugar indicado por la convocante?

Respuesta: La instalación solo consistirá en llevar y conectar el transformador en el lugar indicado por la Convocante, en reemplazo del transformador instalado y en funcionamiento.

Consulta N° 2: PLAZO DE ENTREGA establecido en el Pliego de Bases y Condiciones 15 días seria de cumplimiento inverosímil ya que el transformador en cuestión no es un transformador tipo estándar que se tenga en stock, sino que un transformador que debe ser fabricado bajo especificaciones técnicas de la ANDE tal como se indica en el ANEXO C y que además requiere de inspección de parte del mismo, por lo que consultamos y/o solicitamos ampliar el plazo de entrega a 30 días, teniendo en cuenta que es el tiempo razonable dentro del cual el se puede proveer dichos bienes considerando también la distancia del lugar de entrega del bien (San Pedro).

Respuesta: Ver Adenda N° 1

Consulta N° 3: El plazo de entrega de bienes: El bien deberá ser entregado e instalado con la certificación de inspección aprobado por la ANDE en un plazo no mayor a 15 (quince) días corridos, contados a partir del dia siguiente de la recepción de la Orden de Compra por parte del proveedor. Solicitamos que dicho plazo se extienda a 30 días como mínimo.

Respuesta: El bien deberá ser entregado e instalado con la certificación de inspección de la ANDE en un plazo no mayor de 30 (treinta) días corridos. **Ver Adenda N° 1**

Consulta N° 4: En ANEXO C dice: Deberá cumplir con las normas de la ANDE y cuyo cumplimiento se comprobará por medio del certificado de inspección aprobado por la misma. Puesta a punto y en funcionamiento. Ya se cuenta con un proyecto de la ANDE? En caso de no contar a cargo de quien queda. El Ministerio de Justicia proveerá dicho proyecto o queda a cargo del oferente la consulta previa (proyecto) de la ANDE

Respuesta: El Transformador a ser proveído es para reemplazar al que está instalado actualmente en el establecimiento penitenciario

Consulta N° 5: En el ANEXO C dice: puesta a punto y en funcionamiento. Favor especificar se cuenta con línea de media tensión cerca del sitio donde va a estar instalado el transformador a qué distancia estará instalado?
Se deberá conectar al tablero general actual? A qué distancia?

Respuesta: Se cuenta con una línea de media tensión a la que está actualmente instalado el transformador que será reemplazado por el nuevo a ser adquirido.

Consulta N° 6: En ANEXO C dice: Deberá cumplir con las normas de la ANDE y cuyo cumplimiento se comprobará por medio del certificado de inspección aprobado por la misma. Puesta a punto y en

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
U.O.C.

funcionamiento Los pagos a la ANDE como derecho de conexión y garantía de consumo. Debe prever el oferente o queda a cargo del Ministerio de Justicia

Respuesta: Los derechos de conexión así como la garantía de consumo ya no serán solventados en atención a que ya se cuenta con instalación eléctrica en la institución, el transformador a ser adquirido es al solo efecto del reemplazo.

Abg. Mariana Bergonzi
Directora de Contrataciones